

D.N.I./Pas.	Apellidos y nombre	Centro asignado	Municipio	Provincia
7838393	SANDOVAL POLO, ELOY	4901 - HOSPITAL VIRGEN DE LA CONCHA	ZAMORA	ZAMORA
50841771	SANTIAGO HERNANDO, ANTONIO	2803 - HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ	MADRID	MADRID
7833005	SANTOS DE VEGA, GENOVEVA	3701 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE SALAMANCA	SALAMANCA	SALAMANCA
3447602	SANTOS MARTIN, ERNESTO	2874 - COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNIVERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID	MADRID
51382688	SANZ CONTINENTE, MARIA JESUS	2873 - HOSPITAL CENTRAL CRUZ ROJA	MADRID	MADRID
33503161	SARRO CAÑIZARES, MONICA	2873 - HOSPITAL CENTRAL CRUZ ROJA	MADRID	MADRID
43070657	SASTRE VIVES, M.MAGDALENA	0701 - HOSPITAL SON DURETA	PALMA DE MALLORCA	BALEARES
12741777	SEVILLA REDONDO, MARIA GLORIA	0907 - HOSPITAL SANTIAGO APOSTOL	MIRANDA DE EBRO	BURGOS
803660	SIMON MERLO, MARIA JOSE	2803 - HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ	MADRID	MADRID
72777498	SOJO NALDA, Mª DOLORES	2601 - COMPLEJO HOSPITALARIO SAN MILLÁN-SAN PEDRO	LOGROÑO	LOGROÑO
2611976	SUAREZ ALIAGA, Mª BEGOÑA	2856 - HOSPITAL SEVERO OCHOA	LEGANÉS	MADRID
71629306	SUAREZ PEREIRO, MARIA JOSE	2403 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE LEÓN	LEÓN	LEÓN
8827408	TENA-DAVILA RUIZ, MANUEL DE	4503 - HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PRADO	TALAVERA REINA	TOLEDO
18418099	TORRES NUEZ, JULIO PABLO	4401 - HOSPITAL GENERAL.OBISPO POLANCO	TERUEL	TERUEL
12738767	TORRES SOUSA, M.YOLANDA	1303 - HOSPITAL SANTA BÁRBARA	PUERTOLLANO	CIUDAD REAL
5261466	URBASOS PASCUAL, M.INMACULADA	4501 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE TOLEDO	TOLEDO	TOLEDO
13927866	USAMENTIAGA CABEZA, ELENA	0701 - HOSPITAL SON DURETA	PALMA DE MALLORCA	BALEARES
7854451	VACAS BLAZQUEZ, PABLO JOSE	1003 - HOSPITAL VIRGEN DEL PUERTO	PLASENCIA	CÁCERES
685486	VALLE SANZ, YOLANDA DEL	2858 - HOSPITAL SANTA CRISTINA	MADRID	MADRID
9300889	VARA CASTRODEZA, ALEJANDRO	4701 - HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL RÍO HORTEGA	VALLADOLID	VALLADOLID
74184618	VAZQUEZ SAEZ, VICTORIA	3001 - HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA	MURCIA	MURCIA
9759490	VEGA ALVAREZ, EMILIO A. DE	1010 - HOSPITAL CIUDAD DE CORIA	CORIA	CÁCERES
395422	VEGA ASTUDILLO, AURELIO	2846 - HOSPITAL PUERTA DE HIERRO	MADRID	MADRID
2604454	VEGA CARRASCO, MªDEL CARMEN DE	2846 - HOSPITAL PUERTA DE HIERRO	MADRID	MADRID
10180863	VEGA GARCIA, PEDRO ANTONI	2403 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE LEÓN	LEÓN	LEÓN
7868314	VELASCO CASARES, Mª DEL MAR	2872 - HOSPITAL DE LA PRINCESA	MADRID	MADRID
8953663	VELASCO LOPEZ, ALBERTO	2819 - HOSPITAL VIRGEN DE LA TORRE	MADRID	MADRID
7818551	VENEGAS HERNANDEZ, JOSE LUIS	1313 - COMPLEJO HOSPITALARIO LA MANCHA CENTRO	ALCÁZAR SAN JUAN	CIUDAD REAL
11940590	VICENTE BARTULOS, AGUSTINA	2843 - HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL	MADRID	MADRID
8974243	VICENTE MARTIN, JOSE MANUEL	2852 - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE	GETAFE	MADRID
396566	VILLANUEVA LIÑAN, JOSE ALFREDO	1301 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL
7856352	VILLANUEVA RINCON, JOSE MANUEL	4503 - HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PRADO	TALAVERA REINA	TOLEDO
13737227	VILLAR ESNAL, ROBERTO	2808 - HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE	MADRID	MADRID
8813730	VIÑAO D'LOM, MIGUEL ANGEL	0610 - HOSPITAL DE MÉRIDA	MÉRIDA	BADAJOS
9278014	YAGUE ZAPATERO, MARIA ESTHER	2401 - HOSPITAL EL BIERZO	PONFERRADA	LEÓN
5388319	YBAÑEZ CARRILLO, FERNANDO Mª	2803 - HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ	MADRID	MADRID
16011456	YUBERO BAIGORRI, Mª LUISA	1003 - HOSPITAL VIRGEN DEL PUERTO	PLASENCIA	CÁCERES
8988302	YUS FUERTES, MIGUEL	2874 - COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNIVERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID	MADRID
24891814	ZARCA DIAZ DE LA ESPINA, MIGUEL ANGEL	1301 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL
17817443	ZORRAQUINO NAPAL, FRANCISCO	2201 - HOSPITAL GENERAL SAN JORGE	HUESCA	HUESCA

4040 *ORDEN SCO/567/2005, de 25 de febrero, por la que se nombra personal estatutario fijo y se asignan plazas, a los adjudicatarios, en el proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario como Facultativo Especialista de Área de Nefrología, convocado por Orden de 4 de diciembre de 2001.*

Por Orden de 4 de diciembre de 2001 (B.O.E. del 11 de diciembre), corregida por la de 26 de diciembre de 2001 (BOE de 8 de enero de 2002), se convocó proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Nefrología de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud.

Finalizada la fase de selección se procedió mediante Orden SCO/2101/2004, de 25 de junio (B.O.E. del 30), a la declaración de la situación de expectativa de destino a los aspirantes que habían superado el concurso-oposición.

Por Orden SCO/2156/2004, de 29 de junio (B.O.E. de 1 de julio), se inició la fase de provisión del citado proceso extraordinario, cuyo proceso de asignación de plazas finalizó por Orden de 14 de febrero de 2005, publicada en los lugares previstos en la bases de la convocatoria. En la citada Orden se aprobó la resolución definitiva de la asignación de destinos por centros de gestión.

En su virtud, visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria, y en las demás normas de general y pertinente aplicación,

Este Ministerio resuelve:

Primero.-Nombrar personal estatutario fijo como Facultativo Especialista de Área en la Especialidad de Nefrología, a los aspirantes que superando la fase de selección, han sido adjudicatarios de plaza en el proceso de asignación, según detalle que se relaciona por orden alfabético en el anexo I de esta Orden.

Segundo.-Asignar a los concursantes que han sido adjudicatarios en la fase de provisión, las plazas que se detallan en el Anexo II de esta Orden.

Tercero.-La toma de posesión del personal relacionado en el anexo II de esta Orden, se efectuará en el respectivo Servicio de Salud donde se le haya asignado la plaza.

Cuarto.

a) Los adjudicatarios procedentes de la expectativa de destino de la fase de selección dispondrán de un plazo máximo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden, para efectuar la toma de posesión. Este mismo plazo regirá en el caso de que la adjudicación de plaza suponga el reingreso al servicio activo. En ambos casos este período no será retribuido.

b) Cuando el adjudicatario sea personal estatutario con plaza en propiedad en la misma categoría a la que ha concursado en esta convocatoria, y no proceda de la fase de selección, deberá cesar en la que, en su caso, desempeñe, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquel en que se publique esta Orden. No obstante el Gerente de la Institución, por necesidades del servicio, podrá ampliar este plazo hasta diez días. La toma de posesión en la nueva plaza deberá efec-

tuarse dentro de los tres días siguientes al del cese, si las plazas son de la misma localidad; en el plazo de quince días hábiles, si son de distinta localidad pero de la misma área de salud; o en el de un mes, si pertenece a distinta localidad y área de salud.

c) Cuando el aspirante no tome posesión de la plaza que se le hubiere adjudicado, en el plazo indicado, perderá todos los derechos derivados de su participación en esta convocatoria.

El adjudicatario, personal estatutario con plaza en propiedad, que no se incorpore al destino obtenido dentro de los plazos establecidos o de las prórrogas de los mismos que legal o reglamentariamente proceda, se entenderá que solicita la excedencia voluntaria por interés particular como personal estatutario y será declarado en dicha situación por el Servicio de Salud donde tenga que tomar posesión. No obstante, si existen causas suficientemente justificadas así apreciadas, previa audiencia del interesado, podrá dejarse sin efecto dicha situación. En tal caso el interesado deberá incorporarse a su destino tan pronto desaparezcan las causas que en su momento lo impidieron.

Disposición adicional.

Con la publicación de esta Orden se determina la apertura del plazo de toma de posesión, para los concursantes que fueron adjudicatarios de plaza en la especialidad de Nefrología en el concurso de traslados voluntario convocado por Orden de 27 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 29 de noviembre).

Los concursantes indicados en el párrafo anterior, deberán cesar en la plaza que, en su caso, desempeñen, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquel en que se publique esta Orden. No obstante, el Gerente de la Institución, por necesidades del servicio, podrá ampliar este plazo hasta diez días. La toma de posesión de la nueva plaza deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al del cese, si las plazas son de la misma localidad; en el plazo de quince días hábiles, si son de distinta localidad pero de la misma área de salud; o en el de un mes, si pertenecen a distinta localidad y área de salud.

En el caso de que la adjudicación de plaza suponga el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes a contar desde la publicación de la resolución por la que se determine la apertura del plazo de toma de posesión.

El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalice el permiso o licencia que, en su caso, haya sido concedido al interesado, salvo que por causas justificadas se acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Cuando un concursante no tome posesión de su nueva plaza dentro del plazo posesorio o, en su caso, de la prórroga que a su petición motivada se le hubiere concedido, perderá todos los derechos derivados de este concurso. Se entenderá que solicita la excedencia voluntaria por interés particular como personal estatutario y será declarado en dicha situación por el Servicio de Salud donde tenga que tomar posesión, quien no se incorpore al destino obtenido dentro de los plazos establecidos o de las prórrogas de los mismos que legal o reglamentariamente proceda. No obstante, si existen causas suficientemente justificadas así apreciadas previa audiencia del interesado, podrá dejarse sin efecto dicha situación. En tal caso el interesado deberá incorporarse a su destino tan pronto desaparezcan las causas que en su momento lo impidieron.

Disposición final.

Contra esta Orden podrá interponerse alternativamente, recurso potestativo de reposición ante el Ministerio de Sanidad y Consumo (Paseo del Prado, 18-20, 28071-Madrid), dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAP y PAC), o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional dentro del plazo de de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden (artículos 11.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; BOE de 14 de julio).

Madrid, 25 de febrero de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, B.O.E. de 23 de julio), la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

ANEXO I

Nombramientos de personal estatutario fijo

Especialidad: F.E.A. Nefrología

NIF	Apellidos y nombre
13699639B	AGUADO FERNANDEZ, SIXTO.
51357368R	AHIJADO HORMIGOS, FRANCISCO J.
17153592P	ALADREN REGIDOR, M. JOSEFA.
50067424N	ALCAZAR ARROYO, ROBERTO.
27439445P	ALEGRIA FERNANDEZ, M.SOLEDADE.
9393363W	ALVAREZ NAVASCUES, RAFAEL.
7947380Y	BAJO RUBIO, M.ª AUXILIADORA.
22950125N	CAPARROS TORTOSA, GUADALUPE.
16265432Q	CARRASCO PRADO, MARIA LUISA.
14885560Y	CHACON UNZUE, JUAN CARLOS.
50703211X	DEIRA LORENZO, JAVIER LORENZO.
52610337E	DIAZ CORTE, M.ª DEL CARMEN.
5222702T	DIAZ-TEJEIRO IZQUIERDO, RAFAEL.
11064352H	ESCALADA RODRIGUEZ, PEDRO.
8685776X	ESPARRAGO RODILLA, JUAN FCO.
51893541K	FERNANDEZ LUCAS, MILAGROS.
74502682R	FERNANDEZ-REYES LUIS, MARIA JOSE.
14900371 M	FIDALGO GONZALEZ, M.ª CONCEPCION AMELIA.
5379958M	GALLEGO VALCARCE, EDUARDO.
28536139Q	GARCIA DIAZ, M.ª DEL CARMEN.
22966091Q	GARCIA HERNANDEZ, M. ANGELES.
22683267T	GASCO COMPANY, JOAN MANUEL.
71635144B	GHAIS ZEBIAN, ZOUHAIR.
27455131P	GIL MUÑOZ, MERCEDES.
18022511X	GIL PARAISO, ANTONIO.
10815919P	GOROSTIDI PEREZ, MANUEL.
6556078C	HERNANDEZ GARCIA, MARIA ESTHER.
387113T	HERNANDEZ MARTINEZ, EDUARDO RAFAEL.
15239944Y	HERRERO CALVO, JOSE ANTONIO.
15835282N	HUARTE LOZA, MARIA EMMA.
7842375L	JIMENEZ MARTIN, CARLOS.
38395878T	LANUZA LUENGO, MANUEL.
7837965W	LEON GOMEZ, BENJAMIN DE.
51636965X	LERMA MARQUEZ, JOSE LUIS.
27457779B	LLAMAS FUENTES, FRANCISCO.
7539001S	LORENZO GONZALEZ, INMACULADA.
17866964N	LOU ARNAL, LUIS MIGUEL.
33526310S	MARQUES VIDAS, M.ª SAN MIGUEL.
15791087T	MARTINEZ DIAZ, ANA BELLA.
27431097D	MARTINEZ RUIZ, ANTONIO JOSE.
9255111A	MENDILUCE HERRERO, ALICIA.
27434960P	MOLINA NUÑEZ, MANUEL.
2226211H	MON MON, CARMEN.
2856681N	MORALES RUIZ, ENRIQUE.
1100420P	MORENO BARRIO, M. FUENSANTA.
50161962C	MUÑOZ CEPEDA, MIGUEL ANGEL.
4114629K	MUÑOZ DE LA PAZ, M. CONSUELO.
5247218K	NAYA NIETO, M. TERESA.
7814713A	NUÑEZ GARCIA, JESUS MATIAS.
5241443L	OLIET PALA, ANIANA.
50292034G	ORTEGA MARCOS, OLIMPIA.
2511400F	PARAISO CUEVAS, VICENTE.
50698882M	PASCUAL SANTOS, JULIO.
17863669Y	PAUL RAMOS, FCO. JAVIER.
18422654E	PEÑA PORTA, JOSE MARIA.
17208201S	PERNAUTE LAVILLA, M. RAQUEL.
823316P	PESO GILSANZ, GLORIA DEL.
15352607S	PLAGARO CORDERO, M.ª EUGENIA.
31834469P	PRIETO VELASCO, MARIO.
5241833H	RINCON RUIZ, BEGOÑA.
42096232E	RIVERA GORRIN, MAITE.
12367687N	RODRIGO CALABIA, EMILIO.
17220130F	RUIZ LAIGLESIA, JOSE ESTEBAN.
13749969V	RUIZ SAN MILLAN, JUAN CARLOS.
50807658Z	SANCHEZ FRUCTUOSO, ANA ISABEL.
6554661Y	SANCHEZ GONZALEZ, M.ª DEL CARMEN.
50414114T	SANCHEZ HERAS, MARTA.

NIF	Apellidos y nombre	NIF	Apellidos y nombre
3092337X	SANCHEZ HERNANDEZ, ROSA BENITA.	30482043M	TORRALBO RIGUAL, ANTONIO JOSE.
3426522M	SANZ MORENO, CARMEN.	24405695G	TORRE FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL DE LA.
7218987T	SEQUERA ORTIZ, PATRICIA DE.	17200956S	USON CARRASCO, JOSE JAVIER.
15242588M	SIERRA CARPIO, MILAGROS.	12365689S	VAZQUEZ RAMOS, ALEJANDRO.
5249508B	TORNERO MOLINA, FERNANDO.	5372617R	VELO PLAZA, MERCEDES L.
16802467R	TORO CASADO, RAQUEL DE.	9364488S	VIDAU ARGUELLES, PEDRO.

ANEXO II

Asignación de plazas

Especialidad: F.E.A. Nefrología

DNI/Pas.	Apellidos y nombre	Centro asignado	Municipio	Provincia
13699639	AGUADO FERNANDEZ, SIXTO.	3310-HOSPITAL VALLE DEL NALÓN.	RIAÑO-LANGREO.	ASTURIAS.
51357368	AHIJADO HORMIGOS, FRANCISCO J.	4501-COMPLEJO HOSPITALARIO DE TOLEDO.	TOLEDO.	TOLEDO.
17153592	ALADREN REGIDOR, M. JOSEFA.	5017-HOSPITAL ERNEST LLUCH MARTIN.	CALATAYUD.	ZARAGOZA.
50067424	ALCAZAR ARROYO, ROBERTO.	1301-COMPLEJO HOSPITALARIO DE CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.
27439445	ALEGRIA FERNANDEZ, M. SOLEDAD.	3001-HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA.	MURCIA.	MURCIA.
9393363	ALVAREZ NAVASCUES, RAFAEL.	3301-HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.	OVIEDO.	ASTURIAS.
74172580	ANDRES BELMONTE, AMADO.	2808-HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE.	MADRID.	MADRID.
7947380	BAJO RUBIO, M. AUXILIADORA.	2803-HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ.	MADRID.	MADRID.
17136458	BERGASA LIBERAL, BEATRIZ.	5071-HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.
22950125	CAPARROS TORTOSA, GUADALUPE.	1301-COMPLEJO HOSPITALARIO DE CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.
16265432	CARRASCO PRADO, MARIA LUISA.	0901-HOSPITAL GENERAL YAGÜE.	BURGOS.	BURGOS.
14885560	CHACON UNZUE, JUAN CARLOS.	0501-HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES.	ÁVILA.	ÁVILA.
50703211	DEIRA LORENZO, JAVIER LORENZO.	1001-COMPLEJO HOSPITALARIO DE CÁCERES.	CÁCERES.	CÁCERES.
52610337	DIAZ CORTE, M. DEL CARMEN.	3301-HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.	OVIEDO.	ASTURIAS.
5222702	DIAZ-TEJEIRO IZQUIERDO, RAFAEL.	4501-COMPLEJO HOSPITALARIO DE TOLEDO.	TOLEDO.	TOLEDO.
11064352	ESCALADA RODRIGUEZ, PEDRO.	3323-HOSPITAL CARMEN Y SEVERO OCHOA OCHOA.	CANGAS NARCEA.	ASTURIAS.
8685776	ESPARRAGO RODILLA, JUAN FCO.	0619-HOSPITAL INFANTA CRISTINA.	BADAJOS.	BADAJOS.
51893541	FERNANDEZ LUCAS, MILAGROS.	2843-HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL.	MADRID.	MADRID.
74502682	FERNANDEZ-REYES LUIS, MARIA JOSE.	4001-COMPLEJO HOSPITALARIO DE SEGOVIA.	SEGOVIA.	SEGOVIA.
14900371	FIDALGO GONZALEZ, M. CONCEPCION AMELIA.	0501-HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES.	ÁVILA.	ÁVILA.
5379958	GALLEGO VALCARCE, EDUARDO.	0201-HOSPITAL GENERAL DE ALBACETE.	ALBACETE.	ALBACETE.
28536139	GARCIA DIAZ, M. DEL CARMEN.	0619-HOSPITAL INFANTA CRISTINA.	BADAJOS.	BADAJOS.
22966091	GARCIA HERNANDEZ, M. ANGELES.	3006-HOSPITAL SANTA MARÍA DEL ROSELL.	CARTAGENA.	MURCIA.
2188259	GARCIA LOPEZ, FDO. JOSE.	2846-HOSPITAL PUERTA DE HIERRO.	MADRID.	MADRID.
22683267	GASCO COMPANY, JOAN MANUEL.	0701-HOSPITAL SON DURETA.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
71635144	GHAIS ZEBIAN, ZOUHAIR.	2401-HOSPITAL EL BIERZO.	PONFERRADA.	LEÓN.
27455131	GIL MUÑOZ, MERCEDES.	3009-HOSPITAL RAFAEL MÉNDEZ.	LORCA.	MURCIA.
18022511	GIL PARAISO, ANTONIO.	2601-COMPLEJO HOSPITALARIO SAN MILLÁN-SAN PEDRO.	LOGROÑO.	LOGROÑO.
10815919	GOROSTIDI PEREZ, MANUEL.	3309-HOSPITAL SAN AGUSTIN.	AVILÉS.	ASTURIAS.
6556078	HERNANDEZ GARCIA, MARIA ESTHER.	3401-HOSPITAL RÍO CARRIÓN.	PALENCIA.	PALENCIA.
387113	HERNANDEZ MARTINEZ, EDUARDO RAFAEL.	2808-HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE.	MADRID.	MADRID.
15239944	HERRERO CALVO, JOSE ANTONIO.	2874-COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNIVERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID.	MADRID.
15835282	HUARTE LOZA, MARIA EMMA.	2601-COMPLEJO HOSPITALARIO SAN MILLÁN-SAN PEDRO.	LOGROÑO.	LOGROÑO.
7842375	JIMENEZ MARTIN, CARLOS.	2803-HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ.	MADRID.	MADRID.
38395878	LANUZA LUENGO, MANUEL.	3001-HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA.	MURCIA.	MURCIA.
7837965	LEON GOMEZ, BENJAMIN DE.	2403-COMPLEJO HOSPITALARIO DE LEÓN.	LEÓN.	LEÓN.
51636965	LERMA MARQUEZ, JOSE LUIS.	3701-COMPLEJO HOSPITALARIO DE SALAMANCA.	SALAMANCA.	SALAMANCA.
27457779	LLAMAS FUENTES, FRANCISCO.	0201-HOSPITAL GENERAL DE ALBACETE.	ALBACETE.	ALBACETE.
7539001	LORENZO GONZALEZ, INMACULADA.	0201-HOSPITAL GENERAL DE ALBACETE.	ALBACETE.	ALBACETE.
17866964	LOU ARNAL, LUIS MIGUEL.	4403-HOSPITAL DE ALCANIZ.	ALCANIZ.	TERUEL.
33526310	MARQUES VIDAS, M. SAN MIGUEL.	2874-COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNIVERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID.	MADRID.
15791087	MARTINEZ DIAZ, ANA BELLA.	4201-HOSPITAL GENERAL DE SORIA.	SORIA.	SORIA.
27431097	MARTINEZ RUIZ, ANTONIO JOSE.	3009-HOSPITAL RAFAEL MÉNDEZ.	LORCA.	MURCIA.
9255111	MENDILUCE HERRERO, ALICIA.	4771-HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.	VALLADOLID.	VALLADOLID.
27434960	MOLINA NUÑEZ, MANUEL.	3006-HOSPITAL SANTA MARÍA DEL ROSELL.	CARTAGENA.	MURCIA.
2226211	MON MON, CARMEN.	2856-HOSPITAL SEVERO OCHOA.	LEGANÉS.	MADRID.
2856681	MORALES RUIZ, ENRIQUE.	2808-HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE.	MADRID.	MADRID.

DNI/Pas.	Apellidos y nombre	Centro asignado	Municipio	Provincia
1100420	MORENO BARRIO, M. FUENSANTA.	2857-HOSPITAL PRINCIPE ASTURIAS.	ALCALÁ DE HENARES.	MADRID.
50161962	MUÑOZ CEPEDA, MIGUEL ANGEL.	4501-COMPLEJO HOSPITALARIO DE TOLEDO.	TOLEDO.	TOLEDO.
4114629	MUÑOZ DE LA PAZ, M. CONSUELO.	2852-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.	GETAFE.	MADRID.
5247218	NAYA NIETO, M. TERESA.	2852-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.	GETAFE.	MADRID.
7814713	NUÑEZ GARCIA, JESUS MATIAS.	4771-HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.	VALLADOLID.	VALLADOLID.
5241443	OLIET PALA, ANIANA.	2856-HOSPITAL SEVERO OCHOA.	LEGANÉS.	MADRID.
50292034	ORTEGA MARCOS, OLIMPIA.	2856-HOSPITAL SEVERO OCHOA.	LEGANÉS.	MADRID.
2511400	PARAISO CUEVAS, VICENTE.	0501-HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES.	ÁVILA.	ÁVILA.
50698882	PASCUAL SANTOS, JULIO.	2843-HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL.	MADRID.	MADRID.
17863669	PAUL RAMOS, FCO.JAVIER.	5001-HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.
18422654	PEÑA PORTA, JOSE MARIA.	2205-HOSPITAL DE BARBASTRO.	BARBASTRO.	HUESCA.
17208201	PERNAUTE LAVILLA, M. RAQUEL.	2205-HOSPITAL DE BARBASTRO.	BARBASTRO.	HUESCA.
823316	PESO GILSANZ, GLORIA DEL.	2803-HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ.	MADRID.	MADRID.
15352607	PLAGARO CORDERO, M. EUGENIA.	4701-HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL RÍO HORTEGA.	VALLADOLID.	VALLADOLID.
31834469	PRIETO VELASCO, MARIO.	2403-COMPLEJO HOSPITALARIO DE LEÓN.	LEÓN.	LEÓN.
5241833	RINCON RUIZ, BEGOÑA.	1601-HOSPITAL GENERAL VIRGEN DE LA LUZ.	CUENCA.	CUENCA.
42096232	RIVERA GORRIN, MAITE.	2843-HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL.	MADRID.	MADRID.
12367687	RODRIGO CALABIA, EMILIO.	3903-HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS VALDECILLA.	SANTANDER.	SANTANDER.
17220130	RUIZ LAIGLESIA, JOSE ESTEBAN.	1601-HOSPITAL GENERAL VIRGEN DE LA LUZ.	CUENCA.	CUENCA.
13749969	RUIZ SAN MILLAN, JUAN CARLOS.	3903-HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS VALDECILLA.	SANTANDER.	SANTANDER.
50807658	SANCHEZ FRUCTUOSO, ANA ISABEL.	2874-COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNIVERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID.	MADRID.
6554661	SANCHEZ GONZALEZ, M. DEL CARMEN.	2872-HOSPITAL DE LA PRINCESA.	MADRID.	MADRID.
50414114	SANCHEZ HERAS, MARTA.	1901-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA.	GUADALAJARA.	GUADALAJARA.
3092337	SANCHEZ HERNANDEZ, ROSA BENITA.	4001-COMPLEJO HOSPITALARIO DE SEGOVIA.	SEGOVIA.	SEGOVIA.
3426522	SANZ MORENO, CARMEN.	2846-HOSPITAL PUERTA DE HIERRO.	MADRID.	MADRID.
7218987	SEQUERA ORTÍZ, PATRICIA DE.	2857-HOSPITAL PRINCIPE ASTURIAS.	ALCALÁ DE HENARES.	MADRID.
15242588	SIERRA CARPIO, MILAGROS.	2601-COMPLEJO HOSPITALARIO SAN MILLÁN-SAN PEDRO.	LOGROÑO.	LOGROÑO.
5249508	TORNERO MOLINA, FERNANDO.	1601-HOSPITAL GENERAL VIRGEN DE LA LUZ.	CUENCA.	CUENCA.
16802467	TORO CASADO, RAQUEL DE.	0901-HOSPITAL GENERAL YAGÜE.	BURGOS.	BURGOS.
30482043	TORRALBO RIGUAL, ANTONIO JOSE.	5202-HOSPITAL COMARCAL DE MELILLA.	MELILLA.	MELILLA.
24405695	TORRE FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL DE LA.	3309-HOSPITAL SAN AGUSTIN.	AVILÉS.	ASTURIAS.
17200956	USON CARRASCO, JOSE JAVIER.	1601-HOSPITAL GENERAL VIRGEN DE LA LUZ.	CUENCA.	CUENCA.
12365689	VAZQUEZ RAMOS, ALEJANDRO.	4901-HOSPITAL VIRGEN DE LA CONCHA.	ZAMORA.	ZAMORA.
5372617	VELO PLAZA, MERCEDES L.	2857-HOSPITAL PRINCIPE ASTURIAS.	ALCALÁ DE HENARES.	MADRID.
9364488	VIDAU ARGUELLES, PEDRO.	3301-HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.	OVIEDO.	ASTURIAS.
17195194	VIVES AGUEDA, PEDRO JOSE.	2205-HOSPITAL DE BARBASTRO.	BARBASTRO.	HUESCA.

UNIVERSIDADES

4041

RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2005, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

Por Resolución de 8 de noviembre de 2004 («Boletín Oficial del Estado», de 3 de diciembre de 2004), se convoca concurso específico para la provisión de tres puestos de trabajo de nivel 24 en esta Universidad, correspondientes al grupo B.

Elevada la propuesta por la Comisión de Valoración, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene conferidas por el artículo 20, en relación con el 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y, por el artículo 35 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, ha resuelto:

Primero.-Adjudicar los puestos convocados a los funcionarios señalados en el anexo de esta Resolución.

Segundo.-El plazo de toma de posesión será de tres días hábiles a contar desde el día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición, ante la Excm. y Magfa. Sra. Rectora de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 10 de febrero de 2005.-La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

ANEXO

N.º de orden	Denominación del puesto	Apellidos y nombre	N.º Registro Personal
1	Administrador/a de la Facultad de Filología.	D. Manuel Lorenzo Orive.	0751983368 A7402
2	Administrador/a de la Facultad de Geografía e Historia.	D. Antonio Castiñeiras Pérez.	3380682168 A7402
3	Administrador/a de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.	D.ª Montserrat Nieto Asensio.	0080896757 A7402